

NOMBRA INTEGRANTE DE LA COMISION DE EVALUACION Y ASESOR EN EL PROCESO DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL MANDANTE DE LA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 1520

MELIPILLA,

VISTOS:

11 MAYO 2015

- a) El Decreto Ex N° 1338, de fecha 24 de abril 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Bases Técnicas y Autoriza Licitación Pública que Indica;
- b) El Memorandum N° 245, de fecha 06 de abril de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- NOMBRASE, Integrar la Comisión de Evaluación y Asesor en el Proceso de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del Mandante, de la Licitación Pública "Servicio de Mantenimiento de la Iluminación de los Espacios Públicos, Comuna de Melipilla", ID 2673-32-LP15, a don Juan Luis Fernando Corral Barraza, cédula Nacional de Identidad N° 8.443.587-2.

Anótese, Comuníquese y Archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/RPZ/MWS/ygs.-
DISTRIBUCION

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- SECPLA
- Dirección de Obras Municipales
- Administración y Personal
- Tesorería Municipal
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA